

COMITÉ ESTATAL DE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL (CESSL) 03/2008

El pasado 27/03 se reunió el CESSL por primera vez en este año 2008. Informamos de los temas más destacados que se han tratado y las propuestas que CCOO hemos planteado.

VIGILANCIA DE LA SALUD

A la vista de los datos que nos facilita el Servicio Médico, y aunque por parte del Banco se están limitando a convocar a la plantilla para ejercer ese derecho, de acuerdo con los criterios establecidos (>50 años/anual y <50 años/bianual), el número de revisiones médicas realizadas es muy escaso. CCOO hemos denunciado la clara responsabilidad de las Mutuas (UMIVALE), en la no realización de muchas de estas revisiones programadas (no atender citaciones, problemas telefónicos,...) Queremos hacer una llamada a toda la plantilla para que exija que se le realicen las revisiones de control de salud a las que tiene derecho. Aunque su calidad es mejorable, más vale prevenir...

BOTIQUINES

A finales de 2007 se ha normalizado el suministro de botiquines y/o reposición por parte de las Mutuas. Hemos comprobado que la dotación de los mismos es la mínima exigida por el R.D., y carecen de analgésicos y otros medicamentos, por lo tanto desde CCOO hemos solicitado que se recomiende y autorice la compra de éstos, por parte de las Oficinas.

OTPs, DESPACHOS Y PUESTOS DESPLAZADOS

Nos preocupan los riesgos y problemas de seguridad que generan la existencia de oficinas "atípicas" actuales (1 empleado) y su posible incremento (PEIT). Así lo ha manifestado CCOO en la reunión. Sobre Seguridad, se escudan en el cumplimiento de la Norma, pero ¿cómo se puede cumplir la Norma de abrir las cajas en presencia de un directivo (dos personas mínimo), cuando sólo hay un empleado?. Por ello, exigimos del Banco una Normativa sensible a la realidad de nuestro trabajo diario. También hemos pedido que sean Oficinas de especial atención por parte de los Técnicos de Prevención.

SIMULACROS (OF. ALMOGÁVARES-BARCELONA)

Se ha tratado en la reunión, a propuesta de CCOO el fallo en el desalojo del Edificio de BCN-Almogávares, con más de 150 trabajadores, al producirse un incendio en el exterior, y que pone en evidencia la importancia y necesidad de un plan de evacuación bien coordinado.

Nadie debe tomar a la ligera, situaciones que ponen en riesgo vidas humanas.

Mostramos nuestra preocupación por los **CAJEROS DE CARGA FRONTAL**, donde se han producido algunos atracos con lesiones. El Dpto. de Seguridad nos comenta que está en estudio su sustitución.

Reclamamos de nuevo la **EVALUACIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES**, sin admitir nuevos aplazamientos. El profundo cambio organizativo en el que está inmersa nuestra Entidad, somete a la plantilla a una clara falta de control sobre las nuevas condiciones de trabajo (estrés, inestabilidad laboral, cambios en el puesto de trabajo, cambio de oficina,...). Sin democracia en el trabajo, la política empresarial degrada las condiciones de salud de los trabajadores.

Ante la continua reclamación por parte de la Representación Sindical, para la consideración de toda la plantilla como **USUARIOS DE PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN DE DATOS (PVD)**, el Área Médica del Servicio de Prevención nos presenta un Protocolo de vigilancia específica para usuarios de PVD a realizar como complemento a los reconocimientos médicos que ahora se realizan.

Por la importancia y diversidad de los temas tratados, no dudes en ponerte en contacto con cualquier Delegado/a de Prevención de CCOO para pedir cualquier aclaración que precises.

28 de marzo de 2008